

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se da publicidad a la Resolución por la que se procede a adecuar el contenido por modificación no sustancial de la Resolución de 24 de mayo de 2012, de la Dirección General de Medio Ambiente, en el procedimiento de autorización ambiental unificada del proyecto de instalación de producción de energía eléctrica en régimen especial, cuya titular es Dioxipe Solar, SL, en el término municipal de Badajoz. (2025064343)

El artículo 16.10 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dispone que: "El órgano ambiental dará publicidad a la resolución administrativa de otorgamiento, denegación o modificación de la autorización ambiental unificada en el Diario Oficial de Extremadura, sin perjuicio de utilizar otros sistemas añadidos de difusión o publicidad".

Para dar cumplimiento a dicha previsión legal, la Dirección General de Sostenibilidad de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, procede, mediante la presente resolución, a dar publicidad a la Resolución de la Dirección General de Sostenibilidad de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, por la que se procede a adecuar el contenido por modificación no sustancial de la Resolución de 24 de mayo de 2012, de la Dirección General de Medio Ambiente, en el procedimiento de autorización ambiental unificada del proyecto de instalación de producción de energía eléctrica en régimen especial, cuya titular es Dioxipe Solar, SL, en el término municipal de Badajoz, mediante su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

El acceso al contenido íntegro de presente resolución de adecuación de contenido por modificación no sustancial podrá llevarse a cabo a través del siguiente enlace web:

[http://extremambiente.juntaex.es/files/RESOLUCION%20AAU%2011_228\(F\).pdf](http://extremambiente.juntaex.es/files/RESOLUCION%20AAU%2011_228(F).pdf)

Mérida, 29 de noviembre de 2025.

El Director General de Sostenibilidad,
GERMÁN PUEBLA OVANDO